

SOLICITUD CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Señor usuario para solicitar su certificado de paz y salvo tenemos disponible el trámite presencial y virtual, para realizar el trámite de forma presencial puede acercarse al punto de servicio en la oficina de cartera particulares del Hospital San Juan de Dios de Rionegro, la persona encargada le pedirá su número de identificación y validará en nuestras bases de dato que usted se encuentre al día con sus obligaciones.

En caso de que usted no se pueda desplazar puede solicitar el certificado en el correo cparticular@hospitalrionegro.gov.co adjuntando la fotocopia de la cedula e informando el motivo de la solicitud.

Su solicitud será atendida dentro de los 3 días hábiles a su solicitud al correo registrado. El trámite presencial será resuelto el mismo día.